

MINUTA

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas con catorce minutos del catorce de enero de dos mil catorce, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, convocada en términos de lo establecido en el artículo 47 del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de conformidad con los artículos 9, 10, 13 y 44, fracción I del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.

LISTA DE ASISTENCIA

Secretaria:

Evangelina Hernández Duarte	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales.
-----------------------------	--

Vocales:

Bernardo Valle Monroy	Secretario Ejecutivo.
Eduardo Guzmán Ortiz	Secretario Administrativo.
Luigi Paolo Cerda Ponce	Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.
Jaime Alfredo González Amaro	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

Asesores:

Sara Areli Carrillo Rendón	Representante del Contralor General Miguel Ángel Mesa Carrillo.
Guadalupe Ramírez Mendoza	Representante de la Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos Diana Gabriela Campos Pizarro.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Invitados permanentes:

Jhonatan Alberto de Paz Navarrete	Representante de la Consejera Electoral Mariana Calderón Aramburu.
Adán García Santillán	Representante de la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez.
Juan González Reyes	Representante de la Consejera Electoral Noemí Luján Ponce.
Karina Nalda Castro	Representante del Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso.
Rodolfo Damián González	Representante del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León.

En virtud de encontrarse ausente la Presidenta de éste Comité, en forma temporal, se concede un receso para efecto de que se proceda en términos de lo dispuesto por el artículo 21 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, para lo cual los vocales elegirán de entre ellos a quien deba asumir la presidencia provisionalmente del Comité.

RECESO

Los vocales decidieron que el licenciado Eduardo Guzmán Ortiz fungiera como presidente provisional del Comité de Transparencia.

Previa verificación del quórum requerido para sesionar, se propuso el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.**
- 2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas correspondientes a la Décimo Segunda Sesión Ordinaria y Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebradas el 11 y 17 de diciembre de 2013, respectivamente.**



3. Proyecto de calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio 2014.

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Cuarto Informe Trimestral de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al cuarto trimestre de 2013.

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Anual de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio 2013.

6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Informe que con fundamento en el artículo 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, presenta el Instituto Electoral del Distrito Federal al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, correspondiente al año 2013; así como del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General respectivo.

7. Presentación de los informes y de la documentación siguiente:

- a) Seguimiento de acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al cuarto trimestre de 2013.**
- b) Informe estadístico de la tramitación de las solicitudes de Información Pública que presenta la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al cuarto trimestre de 2013.**
- c) Formato de captura de las solicitudes de Información Pública y de Datos Personales emitido por el Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de**

Handwritten signature or initials.

Solicitudes de Información (SICRESI), correspondiente al cuarto trimestre de 2013.

El presidente provisional del Comité de Transparencia, licenciado Eduardo Guzmán Ortiz sometió a consideración de los integrantes de este Comité el proyecto de orden del día.

Al no haber comentarios al respecto, los integrantes del Comité con derecho a voto, la aprobaron por unanimidad desahogándose de la manera siguiente:

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas correspondientes a la Décimo Segunda Sesión Ordinaria y Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebradas el 11 y 17 de diciembre de 2013, respectivamente.

El presidente provisional del Comité de Transparencia sometió a consideración de los integrantes el punto de mérito. La Secretaria del Comité en uso de la voz señaló que se recibieron observaciones de forma a la minuta de la Séptima Sesión Extraordinaria por parte de la oficina del Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso.

Al no haber más intervenciones, los integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voto, aprobaron por unanimidad el siguiente:

ACUERDO CT-01/14. Se aprueban las minutas correspondientes a la Décimo Segunda Sesión Ordinaria y Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebradas el 11 y 17 de diciembre de 2013, con las observaciones emitidas por parte de la oficina del Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso.

112

3. Proyecto de calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio 2014.

El Presidente provisional del Comité de Transparencia, licenciado Eduardo Guzmán Ortiz sometió a consideración de los presentes el punto de mérito. Asimismo, indicó que el presente calendario podría presentar ajustes o modificaciones en términos de la propia dinámica institucional.

No habiendo más comentarios respecto a este punto, los integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voto aprobaron por unanimidad el siguiente:

ACUERDO CT-02/14. Se aprueba el calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio 2014.

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Cuarto Informe Trimestral de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al cuarto trimestre de 2013.

El Presidente provisional del Comité de Transparencia, licenciado Eduardo Guzmán Ortiz puso a consideración de los miembros de este Órgano Colegiado el punto de mérito.

La Secretaria del Comité, en uso de la voz, señaló que se recibieron observaciones de forma por parte de las oficinas de los Consejeros Electorales Mauricio Rodríguez Alonso y Martha Laura Almaraz Domínguez.

No habiendo más comentarios respecto a este punto, los integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voto aprobaron por unanimidad el siguiente:

ACUERDO CT-03/14. Se aprueba el Cuarto Informe Trimestral de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al cuarto trimestre de 2013, con las observaciones de forma por parte de las oficinas de los Consejeros Electorales Mauricio Rodríguez Alonso y Martha Laura

M2

Almaraz Domínguez; así como su remisión a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia para que emita su opinión conforme a lo previsto por el artículo 49, fracción XIII del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicitando a dicha instancia que por su conducto se remita el informe de mérito al Secretario Ejecutivo a efecto de incorporarlo en el orden del día de la Sesión del Consejo General que corresponda

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Anual de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio 2013.

El Presidente provisional del Comité de Transparencia, licenciado Eduardo Guzmán Ortiz puso a consideración de los miembros de este Órgano Colegiado el punto de mérito.

No habiendo más comentarios respecto a este punto, los integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voto aprobaron por unanimidad el siguiente:

ACUERDO CT-04/14. Se aprueba el informe anual de actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal correspondiente al ejercicio 2013, así como su remisión a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, para que emita su opinión solicitando a dicha instancia que por su conducto se remita el informe de mérito al Secretario Ejecutivo, a efecto de incorporarlo en el orden del día de la Sesión del Consejo General que corresponda.

6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Informe que con fundamento en el artículo 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, presenta el Instituto Electoral del Distrito Federal al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, correspondiente al año 2013; así como del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General respectivo.

El Presidente provisional del Comité de Transparencia, licenciado Eduardo Guzmán Ortiz puso a consideración de los miembros de este Órgano Colegiado el punto de mérito.

La Secretaria del Comité, en uso de la voz, señaló que los archivos remitidos en el punto 7 inciso c), corresponden también al presente informe y que se recibieron observaciones de forma por parte de las oficinas de los Consejeros Electorales Mauricio Rodríguez Alonso y Martha Laura Almaraz Domínguez.

No habiendo más comentarios respecto a este punto, los integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voto aprobaron por unanimidad el siguiente:

ACUERDO CT-05/14. Se aprueba el informe que con fundamento en el artículo 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, presenta el Instituto Electoral del Distrito Federal al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, correspondiente al año 2013; así como el proyecto de Acuerdo del Consejo General respectivo, con las observaciones de forma por parte de las oficinas de los Consejeros Electorales Mauricio Rodríguez Alonso y Martha Laura Almaraz Domínguez. Asimismo, su remisión a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia para que emita su opinión conforme a lo previsto por el artículo 49, fracción XII del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicitando a dicha instancia que por su conducto se remita el informe de mérito al Secretario Ejecutivo a efecto de incorporarlo en el orden del día, de la Sesión del Consejo General que corresponda.

7. Presentación de los informes y de la documentación siguiente:

- a) Seguimiento de acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al cuarto trimestre de 2013.**
- b) Informe estadístico de la tramitación de las solicitudes de Información Pública que presenta la**

412 ✓

Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al cuarto trimestre de 2013.

c) Formato de captura de las solicitudes de Información Pública y de Datos Personales emitido por el Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI), correspondiente al cuarto trimestre de 2013.

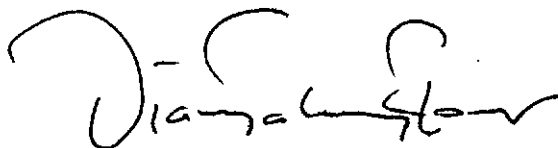
El Presidente provisional del Comité de Transparencia, licenciado Eduardo Guzmán Ortiz puso a consideración de los miembros de este Órgano Colegiado el punto de mérito.

La Secretaria del Comité, en uso de la voz, señaló que se recibieron observaciones de forma en el inciso b), por parte de la oficina de la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez.

El Presidente provisional indicó que se tienen por presentados los documentos de merito.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas con veintiocho minutos del catorce de enero de dos mil catorce se dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria de este Comité. El presente documento lo firman al margen y al calce la Presidenta y Secretario Provisional que asistieron a la Primera Sesión Ordinaria celebrada el veintidós de enero de dos mil catorce, fecha en que se aprobó la presente minuta.

CONSTE_____



Lic. Diana Talavera Flores
Presidenta del Comité de
Transparencia del Instituto Electoral
del Distrito Federal



Lic. Eduardo Guzmán Ortiz
Secretario Provisional del Comité de
Transparencia del Instituto Electoral del
Distrito Federal